



*Ministerio de Capital Humano,
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba*

ANEXO II RESOLUCIÓN Nº 2025/2025

PERFIL DOCENTE DE CARÁCTER ORIENTATIVO (ORD. 1346)

1.- Títulos

- 1.1 Título de Grado: Ingeniero Mecánico.
- 1.2 Título de Posgrado: Especialista o superior.

2.- Antecedentes docentes

- 2.1 Desarrollar o haber desarrollado proyectos de investigación en temas relacionados con la Carrera.
- 2.2 Poseer antecedentes de estar o haber estado desempeñándose en alguna asignatura en el ámbito Universitario Nacional, en carrera de Ingeniería Mecánica.
- 2.3 Se valorará la participación en proyectos de investigación afines a la asignatura y poseer categoría de docente investigador en UTN o en el Sistema Nacional.

3.- Actividades a Desarrollar

- 3.1 Docente: Cumplirá actividades docentes en la cátedra Tecnología del Calor
- 3.2 Investigación: Participará en proyectos de investigación afines a la asignatura.
- 3.3 Transferencia y servicios a terceros: Deberá participar en la programación de actividades juntamente con las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria.

4.- Gestión

- 4.1 Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Ingeniería Mecánica a requerimiento del Director del mismo; principalmente en temas de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- 4.2 Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.

Ing. ROBERTO M. MUÑOZ
Secretario Académico